

A.- REGISTRO, MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS DE PRODUCTOS MÉDICOS, CLASE I, II, III y IV NACIONAL E IMPORTADO	
REGISTRO DE FAMILIA, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I NACIONAL	\$ 5.100,00
MODIFICACIÓN DE PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I NACIONAL	\$ 3.400,00
REGISTRO DE FAMILIA, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I IMPORTADO	\$ 6.900,00
MODIFICACIÓN, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I IMPORTADO	\$ 4.550,00
REGISTRO DE FAMILIA, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE II NACIONAL	\$ 6.400,00
MODIFICACIÓN, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE II NACIONAL	\$ 4.550,00
REGISTRO DE FAMILIA, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE II IMPORTADO	\$ 8.900,00
MODIFICACIÓN PRODUCTOS MÉDICOS CLASE II IMPORTADO	\$ 6.250,00
REGISTRO DE FAMILIA, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE III NACIONAL	\$ 8.400,00
MODIFICACIÓN, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE III NACIONAL(H)	\$ 5.750,00
MODIFICACIÓN, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE III NACIONAL	\$ 5.750,00
REGISTRO DE FAMILIA, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE III IMPORTADO	\$ 11.800,00
MODIFICACIÓN, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE III IMPORTADO (H)	\$ 8.000,00

MODIFICACIÓN, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE III IMPORTADO	\$ 8.000,00
REGISTRO DE FAMILIA CLASE IV NACIONAL	\$ 11.800,00
MODIFICACIÓN CLASE IV NACIONAL (H)	\$ 8.000,00
MODIFICACIÓN CLASE IV NACIONAL	\$ 8.000,00
REGISTRO DE FAMILIA, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE IV IMPORTADO	\$ 16.500,00
MODIFICACIÓN, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE IV IMPORTADO (H)	\$ 11.300,00
MODIFICACIÓN , PRODUCTOS MEDICOS CLASE IV IMPORTADO	\$ 11.300,00
TRANSFERENCIA DE REGISTRO, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I, II, III Y IV , NACIONAL	\$ 9.100,00
TRANSFERENCIA DE REGISTRO, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I, II, III Y IV IMPORTADO	\$ 12.600,00
B.- PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO "IN VITRO" (DISPOSICIÓN ANMAT N° 2674/99)	
REGISTRO DE FAMILIA PRODUCTOS P/DIAGNÓSTICO USO "IN VITRO" DISPOSICIÓN ANMAT N° 2674/99 NACIONAL	\$ 5.750,00
MODIFICACIÓN, PRODUCTOS P/DIAGNÓSTICO USO "IN VITRO" DISPOSICIÓN N° 2674/99 ANMAT NACIONAL	\$ 4.550,00
REGISTRO DE FAMILIA, PRODUCTOS P/DIAGNÓSTICO USO "IN VITRO" DISPOSICIÓN ANMAT N° 2674/99 IMPORTADO	\$ 8.000,00
MODIFICACIÓN, PRODUCTOS P/DIAGNÓSTICO USO "IN VITRO" DISPOSICIÓN ANMAT N° 2674/99 IMPORTADO	\$ 6.250,00
TRANSFERENCIA DE REGISTRO, PRODUCTOS PARA USO "IN VITRO" (DISPOSICION N° 2674/99) NACIONAL.	\$ 9.100,00

TRANSFERENCIA DE REGISTRO, PRODUCTOS PARA USO "IN VITRO" (DISPOSICION N° 2674/99) IMPORTADO.	\$ 12.600,00
C. - PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO "IN VITRO" (DISPOSICIÓN ANMAT N° 2275/06)	
REGISTRO DE FAMILIA, PRODUCTOS P/DIAGNÓSTICO USO "IN VITRO" DISPOSICIÓN ANMAT N° 2275/06 NACIONAL	\$ 4.550,00
MODIFICACIÓN, PRODUCTOS P/DIAGNÓSTICO USO "IN VITRO" DISPOSICIÓN ANMAT N° 2275/06 NACIONAL	\$ 3.400,00
REGISTRO DE FAMILIA, PRODUCTOS P/DIAGNÓSTICO USO "IN VITRO" DISPOSICIÓN ANMAT N° 2275/06 IMPORTADO	\$ 6.250,00
MODIFICACIÓN, PRODUCTOS P/DIAGNÓSTICO USO "IN VITRO" DISPOSICIÓN ANMAT N° 2275/06 IMPORTADO	\$ 4.550,00
TRANSFERENCIA DE REGISTRO, PRODUCTOS PARA USO "IN VITRO" (DISPOSICION N° 2275/06) NACIONAL.	\$ 9.100,00
TRANSFERENCIA DE REGISTRO, PRODUCTOS PARA USO "IN VITRO" (DISPOSICION N° 2275/06) IMPORTADO.	\$ 12.600,00
D.- CERTIFICADOS DUPLICADOS / TRIPLICADOS CORRESPONDIENTES A PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I, II, III Y IV, PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO "IN VITRO" DISPOSICIÓN ANMAT 2674/99 y DISPOSICIÓN ANMAT N° 2275/06	
EXTENSIÓN DE DUPLICADO DE PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I	\$ 2.900,00
EXTENSIÓN DE TRIPLICADO DE PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I	\$ 5.750,00
EXTENSIÓN DE DUPLICADO DE PRODUCTOS MÉDICOS CLASE II	\$ 2.900,00
EXTENSIÓN DE TRIPLICADO DE PRODUCTOS	\$ 5.750,00

MÉDICOS CLASE II	
EXTENSIÓN DE DUPLICADO DE PRODUCTOS MÉDICOS CLASE III	\$ 2.900,00
EXTENSIÓN DE TRIPLICADO DE PRODUCTOS MÉDICOS CLASE III	\$ 5.750,00
EXTENSIÓN DE DUPLICADO DE PRODUCTOS MÉDICOS CLASE IV	\$ 2.900,00
EXTENSIÓN DE TRIPLICADO DE PRODUCTOS MÉDICOS CLASE IV	\$ 5.750,00
EXTENSIÓN DE DUPLICADO DE CERTIFICADO DE PRODUCTOS PARA DIAGNOSTICO DE USO "IN VITRO" DISPO 2674/99	\$ 2.900,00
EXTENSIÓN DE TRIPLICADO DE CERTIFICADO DE PRODUCTOS PARA DIAGNOSTICO DE USO "IN VITRO" DISPO 2674/99	\$ 5.750,00
EXTENSIÓN DE DUPLICADO DE CERTIFICADO DE PRODUCTOS PARA DIAGNOSTICO DE USO "IN VITRO" DISPO 2275/06	\$ 2.900,00
EXTENSIÓN DE TRIPLICADO DE CERTIFICADO DE PRODUCTOS PARA DIAGNOSTICO DE USO "IN VITRO" DISPO 2275/06	\$ 5.750,00
E) AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO, RENOVACIÓN DE B.P.F. Y MODIFICACIONES(HABILITACIONES)	
1.-DISTRIBUIDORAS DE PRODUCTOS MÉDICOS Y/O PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO "IN VITRO"	
HABILITACIÓN PARA DISTRIBUIDORAS DE PRODUCTOS MÉDICOS Y/O PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO (INCLUYE EL OTORGAMIENTO DEL PRIMER CERTIFICADO DE BPF Y LA DESIGNACIÓN DE D.T.)	\$ 17.150,00
CAMBIO O AGREGADO DE NUEVO DEPÓSITO, DISTRIBUIDORAS DE PRODUCTOS MÉDICOS Y/O PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO	\$ 8.400,00

CAMBIO DE DOMICILIO DE EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE PRODUCTOS MÉDICOS Y/O PRODUCTOS PARA DIAGNOSTICO DE USO IN VITRO	\$ 12.700,00
MODIFICACIÓN DE ESTRUCTURA, DISTRIBUIDORAS DE PRODUCTOS MÉDICOS Y/O PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO	\$ 5.750,00
VERIFICACION DE CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE ESTABLECIMIENTO, DISTRIBUIDORAS DE PRODUCTOS MÉDICOS Y/O PRODUCTOS PARA DIAGNOSTICO DE USO IN VITRO (VENCIDO)	\$ 16.800,00
RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE ESTABLECIMIENTO, DISTRIBUIDORAS DE PRODUCTOS MÉDICOS Y/O PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO	\$ 8.400,00
2.-PRODUCTOS HIGIÉNICOS, ABSORBENTES Y DESCARTABLES	
HABILITACIÓN DE PLANTA ELABORADORA/ FRACCIONADORA DE PRODUCTOS HIGIÉNICOS, ABSORBENTES Y DESCARTABLES (INCLUYE EL OTORGAMIENTO DEL PRIMER CERTIFICADO DE BPF Y LA DESIGNACIÓN DE D.T.)	\$ 42.700,00
HABILITACIÓN COMO IMPORTADOR DE PRODUCTOS HIGIÉNICOS, ABSORBENTES Y DESCARTABLES	\$ 42.700,00
AGREGADO DE NUEVO DEPÓSITO, PRODUCTOS HIGIÉNICOS, ABSORBENTES Y DESCARTABLES	\$ 10.950,00
AGREGADO DE PLANTA ELABORADORA, PRODUCTOS HIGIÉNICOS, ABSORBENTES Y DESCARTABLES	\$ 10.950,00
CAMBIO DE DOMICILIO DE EMPRESA ELABORADORA / FRACCIONADORA DE PRODUCTOS HIGIÉNICOS, ABSORBENTES Y DESCARTABLES	\$ 26.800,00
MODIFICACION DE ESTRUCTURA PLANTAS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS, ABSORBENTES Y DESCARTABLES	\$ 10.950,00
3.-PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I, II, III y IV, PRODUCTOS MÉDICOS " IN VITRO "	

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE EMPRESA FABRICANTE Y/O IMPORTADORA DE PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I (INCLUYE EL OTORGAMIENTO DEL PRIMER CERTIFICADO DE BPF Y LA DESIGNACIÓN DE D.T)	\$ 19.200,00
AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE EMPRESA FABRICANTE Y/O IMPORTADORA DE PRODUCTOS MÉDICOS CLASE II (INCLUYE EL OTORGAMIENTO DEL PRIMER CERTIFICADO DE BPF Y LA DESIGNACIÓN DE D.T)	\$ 32.500,00
AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE EMPRESA FABRICANTE Y/O IMPORTADORA DE PRODUCTOS MÉDICOS CLASE III (INCLUYE EL OTORGAMIENTO DEL PRIMER CERTIFICADO DE BPF Y LA DESIGNACIÓN DE D.T)	\$ 32.800,00
AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE EMPRESA FABRICANTE Y/O IMPORTADORA DE PRODUCTOS MÉDICOS CLASE IV (INCLUYE EL OTORGAMIENTO DEL PRIMER CERTIFICADO DE BPF Y LA DESIGNACIÓN DE D.T)	\$ 32.800,00
AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE EMPRESA FABRICANTE Y/O IMPORTADORA DE PRODUCTOS MÉDICOS " IN VITRO" (INCLUYE EL OTORGAMIENTO DEL PRIMER CERTIFICADO DE BPF y LA DESIGNACION DE D.T.)	\$ 32.800,00
CAMBIO O AGREGADO DE NUEVO DEPÓSITO, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I,II, III, IV E "IN VITRO"	\$ 8.400,00
CAMBIO O AGREGADO DE PLANTA ELABORADORA, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I, II, III, IV E "IN VITRO"	\$ 8.400,00
CAMBIO DE DOMICILIO DE EMPRESA	\$ 21.000,00
MODIFICACIÓN DE ESTRUCTURA PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I,II, III, IV E "IN VITRO"	\$ 5.750,00
AMPLIACIÓN DE RUBRO, PRODUCTOS MÉDICOS	\$ 16.200,00

CLASE I, II, III, IV E "IN VITRO"	
VERIFICACION DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN CLASE I, II, III, IV E "IN VITRO" (VENCIDO)	\$ 32.650,00
RENOVACIÓN/OTORGAMIENTO DE CUMPLIMIENTO BUENAS PRACTICAS, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I, II, III, IV, E "IN VITRO".	\$ 16.800,00
F) TRÁMITES CORRESPONDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE BPF PARA EMPRESAS RADICADAS EN EL EXTRANJERO O MERCOSUR.	
1. EMPRESAS RADICADAS EN EL EXTRANJERO	
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN PLANTAS EXTRANJERO PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I, II, III, IV E "IN VITRO"	\$ 202.450,00+ planta adicional \$ 80.850,00 + monto variable por pasajes y viáticos
RENOVACIÓN DE CUMPLIMIENTO BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN EXTRANJERO PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I, II, III, IV E "IN VITRO"	\$ 202.450,00+ planta adicional \$ 80.850,00 + monto variable por pasajes y viáticos
MODIFICACIÓN DE ESTRUCTURA PLANTAS EXTRANJERO PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I, II, III Y/O IV E "IN VITRO"	\$ 202.450,00+ planta adicional \$ 80.850,00 + monto variable por pasajes y viáticos
AMPLIACIÓN DE RUBRO EXTRANJERO PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I, II, III, IV E "IN VITRO".	\$ 202.450,00+ planta adicional \$ 80.850,00 + monto variable por pasajes y viáticos
2 . EMPRESAS RADICADAS EN PAISES INTEGRANTES DEL MERCOSUR	
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS	\$ 6.600,00

PRACTICAS DE FABRICACION PLANTAS MERCOSUR, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I, II, III, IV E "IN VITRO"	
MODIFICACION DE ESTRUCTURA PLANTAS MERCOSUR, PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I, II, III, IV E "IN VITRO"	\$ 12.950,00
RENOVACION DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PLANTAS MERCOSUR, PRODUCTOS MEDICOS CLASE I, II, III Y IV E IN VITRO	\$ 5.600,00
VERIFICACION DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN CLASE I, II, III, IV E "IN VITRO" (VENCIDO)	\$ 11.200,00
AMPLIACIÓN DE RUBRO MERCOSUR PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I, II, III, IV E "IN VITRO"	\$ 16.200,00
G) TRÁMITES CORRESPONDIENTES A PRODUCTOS MÉDICOS USADOS	
-PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO "IN VITRO" NACIONAL	
CERTIFICADO BUENAS PRACTICAS DE REACONDICIONAMIENTO	\$ 10.950,00
CERTIFICADO BUENAS PRÁCTICAS DE REACONDICIONAMIENTO POR CADA FAMILIA DE PRODUCTOS CLASE I, II Y III	\$ 5.750,00
RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE REACONDICIONAMIENTO DE PRODUCTOS CLASE I, II Y III	\$ 9.800,00
VERIFICACION DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE REACONDICIONAMIENTO DE PRODUCTOS CLASE I, II, Y III (VENCIDO)	\$ 19.600,00
INCORPORACIÓN DE ANEXO DE CERTIFICADO POR FAMILIA DE PRODUCTOS I, II Y III.	\$ 8.300,00
H) CERTIFICACIONES Y AUTENTICACIÓN	
CERTIFICADO DE LIBRE VENTA PARA PRODUCTOS REGISTRADOS EN LA ARGENTINA POR PAIS	\$ 1.700,00

AUTENTICACIONES DE COPIA DE REGISTRO / AUTORIZACIÓN PARA SER PRESENTADA ANTE ORGANISMOS OFICIALES (POR DOCUMENTO)	\$ 1.000,00
CERTIFICADOS DE LIBRE SANCIÓN	\$ 2.750,00
I) TRÁMITES CORRESPONDIENTES A HABILITACIONES DE PRODUCTOS MÉDICOS I, II, III, IV, PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO "IN VITRO", PRODUCTOS HIGIÉNICOS, ABSORBENTES Y DESCARTABLES, Y DISTRIBUIDORAS DE PRODUCTOS MÉDICOS.	
DESIGNACIÓN/LIMITACIÓN DE DIRECTOR Y/O CO-DIRECTOR TÉCNICO POR CADA UNO (INICIADOS POR LA EMPRESA)	\$ 7.000,00
CIERRE POR VACACIONES	\$ 1.350,00
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL PARA DISTRIBUIDORAS DE PRODUCTOS MÉDICOS Y/O PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO "IN VITRO"	\$ 5.900,00
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL PARA PRODUCTOS MÉDICOS CLASE I,II,III IV E "IN VITRO", PRODUCTOS HIGIÉNICOS, ABSORBENTES Y DESCARTABLES (POR CADA REGISTRO, MINIMO UN PRODUCTO)	\$ 280,00
CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL	\$ 5.900,00
CAMBIO DE RAZON SOCIAL DEL ELABORADOR EN EL EXTERIOR	\$ 5.700,00
CAMBIO DE DATOS DEL DOMICILIO DEL ELABORADOR EN EL EXTERIOR	\$ 5.700,00
EXTENSIÓN DE DUPLICADO DE CERTIFICADO DE HABILITACIÓN	\$ 2.900,00
EXTENSIÓN DE TRIPLICADO DE CERTIFICADO DE HABILITACIÓN	\$ 4.200,00
J) ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA MÉDICA	

ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA MÉDICA	\$ 43.700,00
K) DESPACHOS DE IMPORTACIÓN	
INTERVENCIÓN DE DESPACHO A PLAZA DE PRODUCTO IMPORTADO	VER CUADRO
L) OTROS	
CONSULTA DE PRODUCTO NO CLASIFICADO	\$ 2.000,00

Monto de importación en \$		Aranceles en pesos
Desde	Hasta	Productos Médicos
0,00	50.000,00	\$ 3.150,00
más de 50.000,00	500.000,00	\$ 4.500,00
más de 500.000,00	1.000.000,00	\$ 8.700,00
más de 1.000.000,00		\$ 13.650,00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexo Aranceles PM

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.